

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



Objetivos de Desarrollo del Milenio en México

Diciembre 02, 2011

CONTENIDO

I. Contexto internacional y nacional de los ODM

II. Acciones para el seguimiento en el cumplimiento de los ODM

III. Comité Técnico Especializado

3.1 Creación

3.2 Objetivos y Estructura

3.3 Actividades

IV. Sistema de Información de los ODM

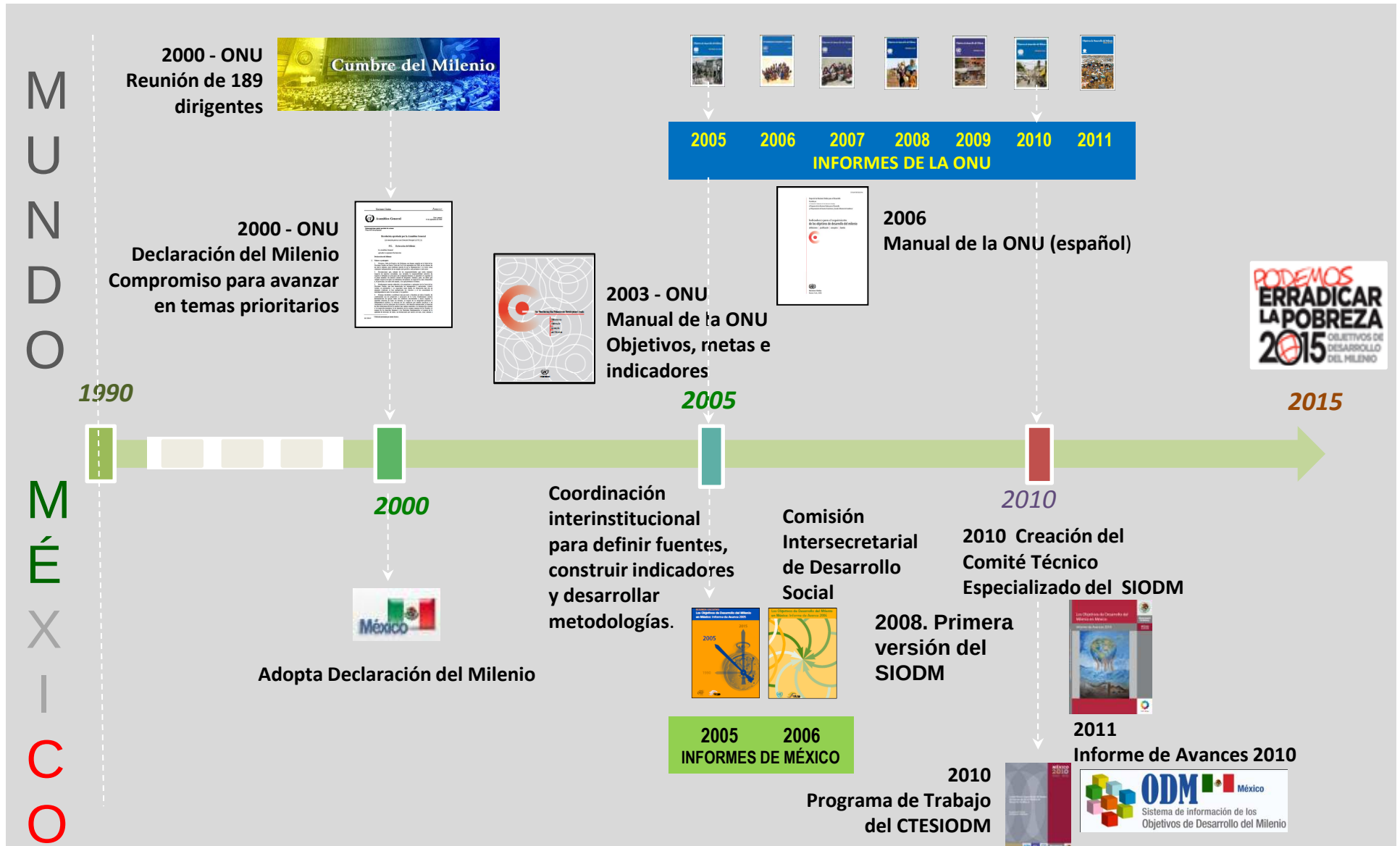
V. Informe de Avances de los ODM 2010

VI. Avance 2010 de los indicadores ODM

VII. Principales resultados obtenidos a través del CTESIODM y la coordinación interinstitucional

VIII. Consideraciones finales

I. Contexto internacional y en México de los ODM



II. Acciones para el seguimiento en el cumplimiento de los ODM

- Se han instrumentado esfuerzos para dar seguimiento a los ODM y alinearlos a las políticas públicas para el logro de las metas comprometidas.

2000-
2005

- Coordinadores: Presidencia de la República, INEGI y CONAPO.
- Identificación de fuentes de información, construcción de indicadores y métodos de seguimiento.
- Se adopta el propósito de ir *Más Allá de las Metas del Milenio*.
- Publicación del **Informe de Avances 2005**.



2006-
2007

- SEDESOL instaló una Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social.
- La Presidencia de la República continuó como coordinadora del tema e INEGI como responsable de la metodología de los indicadores y el desarrollo de una aplicación informática.
- Se publica **Informe de Avances 2006**.



2008-
2009

- INEGI puso en operación un sistema de información de los ODM
- En diciembre de 2009 el CONAPO elaboró el **Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD+)**, el cual presentó avances logrados hasta 2008 en materia de ODM.

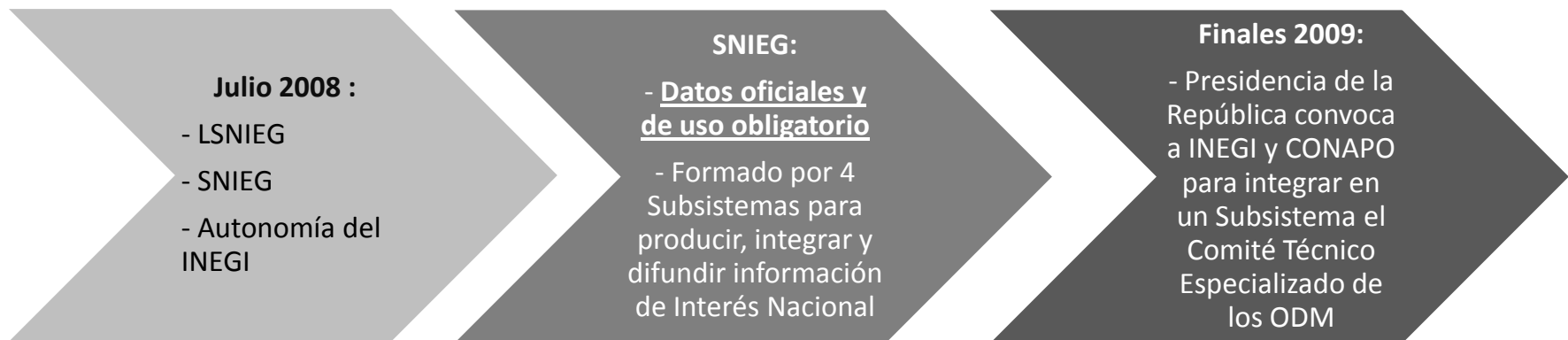


- No obstante las acciones realizadas, **no se habían presentado avances homogéneos** en los distintos indicadores de los ODM, además, no se contaba con un grupo interinstitucional que asegurara la consistencia y oportunidad de la información ni con un mecanismo de control oficial.

III. Comité Técnico Especializado de los ODM.

3.1 Creación

- El principal reto fue diseñar un **mecanismo de coordinación** entre las instituciones del Gobierno Federal a través del cual se intercambiara información y se unificaran esfuerzos nacionales. Esto se concretó con la entrada en vigor de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (LSNIEG)**.



- El **Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESI-ODM)** se **ancla en un órgano autónomo (INEGI)** que no responde a los periodos de administración pública, por lo cual se garantiza su independencia y permanencia en el tiempo.
- El **CTESI-ODM** fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el **25 de enero de 2010** e instalado el **4 de marzo del mismo año**.

III. Comité Técnico Especializado de los ODM.

3.2 Objetivos y Estructura

- El CTESI-ODM se constituye como la **instancia responsable de garantizar la consistencia y confiabilidad de la información** sobre la evolución de los indicadores ODM.
- Principales Objetivos:
 - o Ser el marco en el que las instituciones generen, actualicen y sistematicen la información.
 - o Favorecer la conjunción de esfuerzos y el seguimiento sistemático de las metas.
 - o Generar documentos de análisis de políticas públicas para el logro de los ODM.
 - o Publicar de manera conjunta los informes de avances en el tema.
- Estructura: **16 Instituciones** del Estado Mexicano.

Secretariado Técnico



Presidencia del Comité



Secretariado de Actas



Vocales



Invitados



III. Comité Técnico Especializado de los ODM.

3.3 Actividades (1/2)

Programa de Trabajo

- Describe los **objetivos, actividades, responsabilidades, mecánica general** de operación, **metodologías** y **compromisos** que adquieren sus integrantes.
- Documento que contiene el **cronograma de actividades de las mesas especializadas** que derivarían en la construcción del Informe de Avances 2010



Mesas Especializadas

- Se integraron mesas de trabajo **orientadas a la atención de temáticas específicas**, en las que se desarrollaron los puntos siguientes:
 - o Dimensión conceptual que se desea medir.
 - o Denominación del indicador.
 - o Responsable de su actualización.
 - o Modificación y/o actualización de las fichas técnicas de los indicadores, incluida su metodología, variables y fuentes.
 - o Modificación y/o actualización de las series históricas de los valores a reportar.
 - o Entrega de la información liberada para su integración a la base de datos.

III. Comité Técnico Especializado de los ODM.

3.3 Actividades (2/2)

Mesas Especializadas

- Estructura de las mesas de trabajo y dependencias responsables:

Pobreza, ingreso y nutrición: SEDESOL y SALUD
Pobreza y empleo: STPS
Educación e igualdad de género: SEP, INEGI Y SEGOB
Mortalidad materno-infantil y salud reproductiva: SALUD, CONAPO
Salud, VIH/SIDA, paludismo, tuberculosis y otras enfermedades: SALUD
Medio ambiente y recursos naturales: SEMARNAT
Agua potable, saneamiento y asentamiento humanos: INEGI
Asociación mundial para el desarrollo: COFETEL

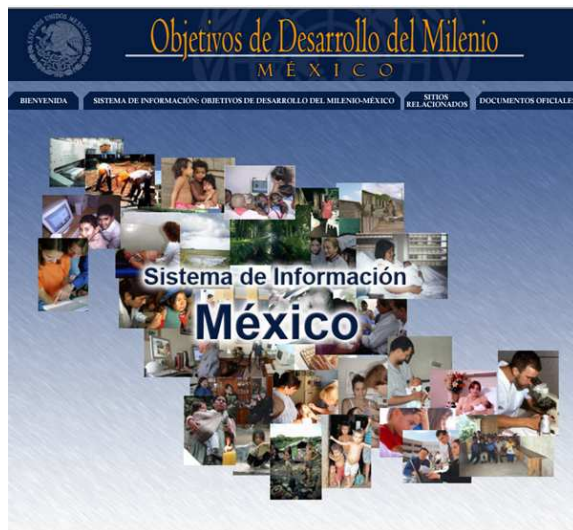
Revisión y
actualización de
metadatos;
actualización de
estadísticas
básicas e
indicadores

Indicadores por dependencia

Responsable	Lista oficial ONU	Más allá del Milenio	Reformulado	Propuesto por México
SEDESOL	5	3	1	1
STPS	2	1	2	0
SSA	10	7	2	7
SEP	8	10	0	2
SEMARNAT	8	1	0	0
COFETEL	3	0	0	0
CONAPO	4	0	1	0
INEGI	0	0	2	0
Total de indicadores 80	40	22	8	10

IV. Sistema de Información de los ODM

- El INEGI creó un sitio web en el que puso a disposición de las dependencias las series estadísticas con las que contaba para la construcción de los indicadores de los ODM. Sirvió además para el intercambio de información entre los miembros del Comité.
- Al día de hoy, se ha finalizado el desarrollo de un **Sistema de Información** de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM) en México, el cual presenta grandes ventajas comparativas respecto de la página que veníamos empleando como sitio oficial.



Anterior



Sitio nuevo

IV. Sistema de Información de los ODM



Para cada **ODM** se incluye:

- Metas
- Indicador
- Metadato
- Serie histórica
- Datos básicos

Aspectos a resaltar:

- México da seguimiento a **80 indicadores**
- Las cifras se actualizan con base en un calendario proporcionado por las instancias responsables del indicador
- El Sistema permite exportar en distintos formatos
- Permitirá en una segunda etapa generar mapas que muestren la disparidad geográfica
- Presenta una visualización gráfica de la información (distintos tipos)



Disponible en: www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx

V. Informe de Avances de los ODM 2010

- El Comité llevó a cabo un ejercicio comparativo entre los informes que rinden distintos países ante la ONU, a fin de **identificar la mejor estructura de Informe** para reportar los avances alcanzados por México en la materia.
- El objetivo principal fue contar con un Informe de Avances que **vinculara adecuadamente la información estadística y las políticas públicas**, identificara claramente áreas de oportunidad y situara al país en términos de una comparación internacional.
- Fue presentado el **13 de septiembre de 2011** por el Presidente Felipe Calderón, en el marco del festejo del 50° Aniversario del PNUD en México y se contó con la presencia de la Administradora del PNUD, Sra. Helen Clark.
- El Informe 2010 contiene información sobre los indicadores de la **lista oficial** de la ONU vigente a partir del 15 de enero de 2008. Asimismo, se adicionan otros indicadores **reformulados** por México, además de los relacionados a las **Metas Más Allá del Milenio**.



Objetivos de Desarrollo del Milenio



VI. Avances en los indicadores ODM y principales políticas y programas públicos del Gobierno Federal



Vivir Mejor



Erradicar la pobreza extrema y el hambre



Lograr la enseñanza primaria universal



Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer



Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una asociación mundial del desarrollo

Avance 2010 de los indicadores ODM

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

INDICADOR	LÍNEA BASE 1990 ^{A/}	1995	2000	2005	2010 ^{A/}	META	¿CÓMO VA MÉXICO? ^{B/}
OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL							
META 2A. ASEGURAR QUE, PARA EL AÑO 2015, LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TODO EL MUNDO PUEDAN TERMINAR UN CICLO COMPLETO DE ENSEÑANZA PRIMARIA							
2.1 TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA (6 A 11 AÑOS DE EDAD) %	98.1	97.7	100.7 ^{E/}	101.1 ^{E/}	108.1 ^{E/}	100.0	Meta cumplida
2.2 PROPORCIÓN DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO Y LLEGAN AL ÚLTIMO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA (%)	75.1 (1991)	83.8	87.7	92.2	95.2 (2008 ^{P/})	100.0	✓
2.3 TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD (%)	95.5	96.1	96.7	97.5	98.1 (2009 ^{P/})	Indicador de seguimiento	✓
2.3 a TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS MUJERES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD (%)	94.9	95.7	96.5	97.4	98.2 (2009 ^{P/})	Indicador de seguimiento	✓
2.3 b TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LOS HOMBRES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD (%)	96.1	96.5	96.9	97.6	98.1 (2009 ^{P/})	Indicador de seguimiento	✓
METAS MÁS ALLÁ DEL MILENIO ^{H/}							
META MÁS ALLÁ DEL MILENIO 2B: ASEGURAR QUE, PARA EL AÑO 2015, TODOS LOS NIÑOS ENTRE LOS TRES Y CINCO AÑOS DE EDAD RECIBAN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y QUE LA CONCLUYAN EN EL TIEMPO NORMATIVO (TRES AÑOS)							
MMM 2.1. TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (3 A 5 AÑOS DE EDAD)	40.2	45.6	50.2	66.6	80.9	100.0	✓

A/ La línea de base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva que se especifique lo contrario.

B/ La calificación de “¿Cómo va México?” se hizo mediante la valoración de si el indicador en cuestión mejora o no durante el periodo observado (línea base vs dato más reciente). El símbolo de ✓ significa que el indicador está mejorando y que existe la posibilidad de cumplir la meta, en caso de que hubiera. El símbolo de 🚧 indica que si bien se observan avances, estos no se presentan al ritmo esperado, razón por la cual el cumplimiento de la meta está en riesgo.

E/ El indicador puede observar tasas mayores al 100 por ciento debido a que el numerador corresponde a la matrícula de la SEP y el denominador corresponde a proyecciones demográficas realizadas por el CONAPO.

H/ Las Metas Más Allá del Milenio (MMM) son metas adicionales, para adecuar la medición del ODM 1 y 2 a la realidad mexicana.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Avance 2010 de los indicadores ODM

Ejemplo



Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

INDICADOR	LÍNEA BASE 1990 ^{A/}	1995	2000	2005	2010 ^{A/}	META	¿CÓMO VA MÉXICO? ^{B/}
OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL							
METAS MÁS ALLÁ DEL MILENIO ^{H/}							
META MÁS ALLÁ DEL MILENIO 2C. ASEGURAR QUE, PARA EL AÑO 2015, TODOS LOS JÓVENES DE 12 AÑOS DE EDAD INGRESEN A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, QUE LA COHORTE 12-14 AÑOS RECIBA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y QUE EL 90 POR CIENTO DE ÉSTA LA CONCLUYA EN EL TIEMPO NORMATIVO (TRES AÑOS)							
MMM 2.2. TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN SECUNDARIA (12 A 14 AÑOS DE EDAD) (%)	50.9	57.6	67.4	78.0	83.7	100.0	✓
MMM 2.3. TASA NETA DE NUEVO INGRESO A SECUNDARIA (12 AÑOS DE EDAD) (%)	51.0 (2000)	ND	51.0	62.6	69.9	100.0	👉
MMM 2.4. TASA DE ABSORCIÓN DE LOS EGRESADOS DE PRIMARIA (%)	82.3	87.0	91.8	94.9	96.5	100.0	✓
MMM 2.5. EFICIENCIA TERMINAL EN SECUNDARIA	73.9	75.8	74.9	78.2	82.2 (2009)	90.0	✓
META MÁS ALLÁ DEL MILENIO 2D. REDUCIR DE 2005 AL 2020 EN UN 20 POR CIENTO LA PROPORCIÓN DE ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA EN EL NIVEL DE LOGRO ACADÉMICO INSUFICIENTE (POR DEBAJO DEL BÁSICO) EN ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS.							
MMM 2.6 PROPORCIÓN DE ALUMNOS EN EL NIVEL INSUFICIENTE (POR DEBAJO DEL BÁSICO) DE LOGRO ACADÉMICO SEGÚN LAS EVALUACIONES NACIONALES DE EXCALE EN ESPAÑOL PARA SEXTO GRADO DE PRIMARIA	ND	ND	ND	18.0	14.1 (2009)	14.4	✓
MMM 2.7 PROPORCIÓN DE ALUMNOS EN EL NIVEL INSUFICIENTE (POR DEBAJO DEL BÁSICO) DE LOGRO ACADÉMICO SEGÚN LAS EVALUACIONES NACIONALES DE EXCALE EN MATEMÁTICAS PARA 6° GRADO DE PRIMARIA	ND	ND	ND	17.4	12.3 (2009)	13.9	✓

A/ La línea de base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva que se especifique lo contrario.

B/ La calificación de “¿Cómo va México?” se hizo mediante la valoración de si el indicador en cuestión mejora o no durante el periodo observado (línea base vs dato más reciente). El símbolo de ✓ significa que el indicador está mejorando y que existe la posibilidad de cumplir la meta, en caso de que hubiera. El símbolo de 👉 indica que si bien se observan avances, estos no se presentan al ritmo esperado, razón por la cual el cumplimiento de la meta está en riesgo.

H/ Las Metas Más Allá del Milenio (MMM) son metas adicionales, para adecuar la medición del ODM 1 y 2 a la realidad mexicana.

N.D No Disponible

Objetivos de Desarrollo del Milenio



Lograr la enseñanza primaria universal

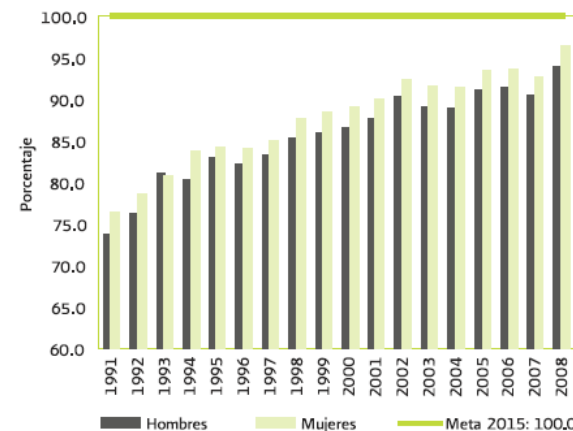
Logros:

- El país cuenta con **cobertura universal en la enseñanza primaria**.
- Para el ciclo escolar 2008-2009, el **95.2%** de los estudiantes que ingresaron a primer grado de primaria llegaron al último año.
- La tasa de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años pasó, pasó de 95.5% en 1990 a **98.1% en 2009**.
- La tasa neta de matriculación en educación preescolar **se duplicó en los últimos 20 años**, para ubicarse en 2010 en 80.9%.
- La tasa de matriculación de nivel secundaria pasó de 50.9 a 67.4% de 1990 a 2000, y a **83.7% en 2010**.
- En sexto de primaria se redujo el porcentaje de estudiantes con logro insuficiente en español y matemáticas entre 2005 y 2009 (**de 18.0 a 14.1% y de 17.4 a 12.3%, respectivamente**).

Ejemplo



GRÁFICA 2.3. PROPORCIÓN DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO Y LLEGAN AL ÚLTIMO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA POR SEXO, 1991 A 2008



Objetivos de Desarrollo del Milenio



Lograr la enseñanza primaria universal

Ejemplo



Principales acciones:

- Oferta de becas a través del *Programa Oportunidades*.
 - En el ciclo escolar 2009-2010 se benefició al **17.9% de los alumnos de primarias públicas**.
 - Los programas de becas han generado **menor deserción** y **mayor eficiencia terminal**.
- *Programa de Escuelas de Tiempo Completo*. En el ciclo 2009-2010 participaron **2 mil escuelas** en beneficio de casi **383 mil alumnos**. Las escuelas incorporadas registraron una mejora promedio de 43 puntos en español y 40 en matemáticas en el marco de la Prueba Enlace 2009-2010.
- *Cursos Comunitarios*: Se atiende niños y niñas que habitan en localidades rurales generando una oportunidad de **acceso y permanencia a la población infantil** que habita en **zonas rurales, indígenas, migrantes y de alta marginación**.
- *Telesecundaria*: En el ciclo escolar 2009-2010 **la matrícula fue de 1,233,760 alumnos**, lo que representa una **quinta parte** del total de alumnos del nivel de secundaria.



VII. Algunos resultados obtenidos a través del CTESIODM y la coordinación interinstitucional

- El Comité ha hecho posible la institucionalización del seguimiento de los ODM en México. Su permanencia no dependerá de factores políticos.
- Mediante el seguimiento de los indicadores de los ODM se ha integrado un mejor diagnóstico de la realidad del país en materia de Desarrollo Humano Sustentable y se han identificado las políticas públicas y programas de mayor impacto para el logro de las metas del milenio. Tal es el caso del Programa *Oportunidades*.
- En los ODM cuyos avances deben reforzarse, se han implementado acciones y/o iniciado nuevos programas públicos para impulsar el logro de las metas del milenio (Ej. reducción de la mortalidad materna).
- En el marco de la nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), los indicadores ODM serán los primeros en ser revisados, ajustados y aprobados para ser parte del Catálogo Nacional de Indicadores y serán considerados como indicadores clave para la planeación nacional del país.
- El Sistema de Información de los ODM hace posible informar de manera oportuna, transparente y confiable, tanto a la sociedad como a la comunidad internacional, sobre los avances de México en la materia. Además, este Sistema se pondrá a disposición de los países que así lo soliciten (Ej. miembros de SICA).

VIII. Consideraciones finales

- En nuestro país tenemos la firme convicción de que los ODM son la base mínima a la que debemos aspirar todas las naciones, pero no marcan un límite, no representan un punto de llegada. Por eso, en diversos foros México ha planteado la necesidad de que cada país, según sus posibilidades, asuma compromisos que vayan más allá de los ODM.
- Los ODM han sido una orientación para la definición del México al que queremos llegar y sus principios básicos se encuentran reflejados en los instrumentos de la Planeación Nacional.
- La alineación de las Políticas Públicas del Gobierno Federal a los ODM ha permitido alcanzar resultados positivos en parte importante de las metas convenidas. Sin embargo, tenemos grados de avance diferenciados, que nos obligan a redoblar esfuerzos. Tenemos el reto de abatir en forma sostenida la pobreza, cerrar las brechas de desigualdad social, reducir más rápidamente la mortalidad materna, combatir con mayor eficacia las enfermedades prevenibles y afianzar un desarrollo sustentable.
- La instalación del Comité de los ODM es una experiencia exitosa que ha permitido la coordinación entre las instancias del Gobierno Federal, a fin de unificar los esfuerzos nacionales para el logro y seguimiento de las metas convenidas por nuestro país.
- A cuatro años de vencer el plazo para la consecución de estos Objetivos, en México estamos decididos no sólo a cumplir cabalmente esos compromisos asumidos ante la ONU, sino a conquistar nuevas metas. Seguiremos trabajando intensamente para lograr un futuro sin pobreza y sin hambre; un futuro equitativo y saludable; un futuro respetuoso con el medio ambiente y comprometido con la población más vulnerable.

¡Muchas gracias!

Rolando Rodríguez Barceló

Director General de Planeación y Agenda
Estratégica de la Presidencia de la República, y
Presidente del Comité Técnico Especializado del
Sistema de Información de los ODM en México

rolando.rodriguez@presidencia.gob.mx